



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000803-2023-GR.LAMB/GERESA-L [4774690 - 5]

VISTO:

El Expediente N° 4774690-4-2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 0550-2023-GR.LAMB/OFRH el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, solicita **CONFORMAR LA COMISIÓN DE REASIGNACIÓN LEY 31553 DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE;**

Que, en atención al Decreto Supremo N° 26-2023.SA y a lo señalado en el Capítulo IV Conducción del Proceso de Reasignación, se propone a los miembros titulares y miembros alternos para la conformación de la Comisión de Reasignación de la Unidad Ejecutora 400 (860) Salud Lambayeque,

Estando a lo expuesto precedentemente con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, la Ordenanza Regional N°05-2018-GR.LAM/GR, modificada con Ordenanza Regional N°15-2018-GR.LAM/GR del mes de Diciembre del 2018, y a las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000453-2023-GR.LAMB/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR LA COMISIÓN DE REASIGNACIÓN LEY 31553 de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, según detalle:

MIEMBROS TITULARES:

MC. YONNY MANUEL URETA NUÑEZ **Presidente**

Gerente Regional de Salud

Lic. Adm. ALEX ADHEMIR MILLA DIAZ

Jefe de la Oficina Ejecutiva de Administración

Abog. TEODOLINDA CONSUELO BALDERA VILLALOBOS

Representante de la Oficina de Asesoría Jurídica

Abog. JAIME MANUEL LLUMPO LIZA **Secretario Técnico**

Jefe de la Oficina de Recursos Humanos

Enf. JULIA ESTELA MEDINA DIAZ

Jefa de la Oficina de Planemaiento Estratégico

MIEMBROS ALTERNOS:

MG. VIVIANA DEL CARMEN SANTILLAN MEDIANERO **Presidente**

Representante de la Oficina de Atención Integral de Salud

Abog. HENRRY FRANKLIN MALHABER DIAZ



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000803-2023-GR.LAMB/GERESA-L [4774690 - 5]

Representante de la Oficina Ejecutiva de Administración

Abog. PATRICIA DE LOS MILAGROS HUAMAN NOVOA

Jefa de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica

Lic. Adm. SILVIA PILAR GOMEZ CHIROQUE **Secretaria Técnica**

Representante de la Oficina de Recursos Humanos Secretaria

Enf. MILAGROS MIRELLA DE LA CRUZ ROJAS

Representante de la Oficina de Planeamiento Estratégico.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar y publicar en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Firmado digitalmente
YONNY MANUEL URETA NUÑEZ
GERENTE REGIONAL DE SALUD - LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 16/10/2023 - 15:22:02

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- OFICINA DE RECURSOS HUMANO
JAIME MANUEL LLUMPO LIZA
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
16-10-2023 / 10:58:56
- OFICINA EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
PATRICIA DE LOS MILAGROS HUAMAN NOVOA
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - GERESA
16-10-2023 / 11:58:08